

# Convoca CEDH a curso-taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”

---



2



A- A A+

13 de Abril del 2015

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente cuatro de cada cinco personas que necesitan atención por trastornos mentales, neurológicos y por uso de

sustancias en los países con ingresos bajos y medios-bajos no la reciben. La salud mental no significa la ausencia o el control de síntomas, sino que implica una adaptación activa de la persona con su entorno, permitiéndole ser funcional en el contexto social donde se desenvuelve.

El tratamiento de los trastornos emocionales es parte del cuidado de la salud de las personas, por lo que es indispensable garantizar el acceso a diagnósticos, evaluaciones y seguimiento a cada caso en protección a su derecho a la salud. Para una plena garantía del derecho a la salud mental, es necesario que existan mecanismos que faciliten esa integración a los entornos laborales y comunitarios de quienes padecen o han padecido un trastorno psiquiátrico

En la CEDH contamos con programas de difusión y protección al derecho humano a la salud, enfocados en la atención de la salud mental como parte importante del bienestar integral de las personas.

Por lo tanto hacemos una atenta invitación a los profesionistas de la salud, académicos, estudiantes y público en general, el próximo miércoles 15,

jueves 16 y viernes 17 de abril de las 9:00 a las 14:00 al curso-taller “*Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma*”, que busca promover la educación, la salud mental y la importancia del bienestar psicosocial a través del desarrollo de un programa integral sobre las emergencias y sus repercusiones socio psicológicas con observación en los derechos humanos; este curso-taller, tendrá lugar en el auditorio No. 2 del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”.

Esperamos la participación activa de la comunidad en el Estado.